

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1995** *Resolución de 4 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 126, de 7 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Instalaciones y Edificios Municipales, pertenecientes a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El texto íntegro de las bases específicas se encuentra disponible en la Oficina de Información del Ayuntamiento y publicado en la página web municipal ([www.petrer.es](http://www.petrer.es)).

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 231, de 3 de diciembre de 2020, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8957, de 20 de noviembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Petrer, 4 de diciembre de 2020.–La Alcaldesa, Irene Navarro Díaz.